

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "GRUPO CICLON S.A. GRUCICSA" A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.993

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.994

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "GRUPO CICLON S.A. GRUCICSA":

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía GRUPO CICLON S.A. GRUCICSA, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

He procedido a examinar los Estados Financieros y sus resultados, así como los respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado además los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

  
C.P.A. Manuel López Banda  
COMISARIO PRINCIPAL  
C. P. A. MANUEL LOPEZ BANDA  
CONTADOR PUBLICO-REG. 12.548

Expediente No.66348-92  
Cód.GRUCICSA.Pág.2  
94.06.28/MLB.



29 JUN 1994